

Barcelona, 27 de enero de 2012

HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa") remitió al Banco de España el pasado viernes 20 de enero un plan de capital en el que se establece cómo se cubren las necesidades de capital estimadas en el reciente ejercicio de la European Banking Authority (EBA) sobre las necesidades de recapitalización de entidades sistémicas europeas.

Como resultado del ejercicio llevado a cabo por la EBA, en coordinación directa con el Banco de España, tal y como se informó en el Hecho Relevante de fecha 8 de diciembre de 2011, se determinó un déficit de capital para el Grupo "la Caixa", de acuerdo a la metodología y los supuestos establecidos por la EBA, de 630 millones de euros.

"la Caixa" informa que actualmente cumple ya con los requisitos establecidos por la EBA (9% de Core Tier 1 y colchón de riesgo soberano).

Atentamente,

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA ("la Caixa")